

Síntesis de información local



SÁBADO 26 DE ENERO DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

REELIGEN A JESÚS LLAMAS EN LA CTM

Por Edith Parra

El ex diputado local Jesús Llamas Contreras fue reelecto como secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) Querétaro para el periodo 2013-2018, durante el Congreso General Ordinario número 20 de dicho organismo. En la planilla de Llamas Contreras está incluido Miguel Rodríguez Maciel, quien hace cuatro años buscó la dirigencia de esta central obrera, lo que provocó la división de la confederación. Sin embargo, en esta nueva etapa ha sido incluido en la cartera de la Secretaría de Previsión Social y Ecología, con lo que se cierra un periodo de desencuentros en el organismo sindical. El dirigente sostuvo que la CTM es un organismo leal, que nació con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y continuará con él. (EUQ 1A, N 1A, DQ 1A, PA 1A, AM 1A)

PAN

REALIZA BÁEZ GIRA POR LA SIERRA

Por Redacción

Con el objetivo de fortalecer las estructuras, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, este jueves y viernes realizó una gira de trabajo por los municipios de Colón, San Joaquín, Pinal de Amoles y Jalpan de Serra. El líder de los blanquiazules en el Estado hizo un llamado a los dirigentes municipales para trabajar en materia de transparencia, por lo que los instruyó a realizar acciones en coordinación con el Comité Directivo Estatal (CDE) para cumplir con el convenio de colaboración que Acción Nacional firmó con la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG). En el marco de estas reuniones, el presidente del CDE, quien estuvo acompañado del Secretario de Fortalecimiento Interno, Roberto Sosa Pichardo; el Secretario de Acción de Gobierno, Enrique Correa Sada y el Director Jurídico de Acción Nacional, Jesús Roberto Franco González, también se trató el tema de la próxima asamblea nacional, así como de las que se llevarán a cabo en los diferentes municipios en este año. (AM, 3A)

NOTAS PRINCIPALES

N: INFIERNO EN SAN JUAN

Por David Valdez

Voraz incendio se registró anoche en la zona oriente de San Juan del Río, donde las llamas acabaron con una recuperadora de tarimas, con pérdidas que ascienden a más de 10 millones de pesos; se evacuó a 20 familias; se quemaron cuatro automóviles, dos camionetas para 3.5 toneladas y se perdió la maquinaria de la empresa: todo el inmueble y sus oficinas fueron presas del voraz fuego. (N, principal)

Síntesis de información local



SÁBADO 26 DE ENERO DE 2013

EUQ: ALCALDÍAS POBRES EXIGEN INCLUSIÓN

Por Ernestina Hernández

Representantes de los municipios de Amealco de Bonfil, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín, lamentaron no haber sido integrados en el programa federal denominado Cruzada Nacional contra el Hambre (Sin hambre) y externaron su preocupación porque Querétaro y San Juan del Río si fueron incluidos y son dos de las 18 demarcaciones con mayor desarrollo económico del estado. El edil de Amealco, Gilberto García Valdés, manifestó que la alcaldía que preside debió haber sido considerada en la primera etapa del programa, ya que es de los municipios con mayor rezago en la entidad. Asentó que la principal pobreza que se enfrenta en la demarcación es la alimentaria, por lo que espera que en una segunda etapa del programa federal, sean considerados. (EUQ, principal)

AM: REMEDIARÁ BRAULIO ALTO COBRO DE PREDIAL

Por Daniel Martínez

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso queretano, Diputado Braulio Guerra Urbiola, propondrá a la Comisión de Hacienda una iniciativa para remediar el cobro excesivo de impuesto predial en casos de terrenos baldíos de todo el Estado. “(Buscamos) modificar la Ley de Hacienda en la distinción que se hace en torno a los predios que tienen un 10 por ciento de construcción, se pensó inicialmente en abatir la simulación que hacía con pequeñas construcciones o casitas que hacen con el objeto de esquivar la ley, (pero) hemos estado recibiendo puntualizaciones de presidentes municipales particularmente de la Sierra sobre todo donde los ejidatarios que tienen terrenos muy grandes pagaban 700 pesos pero ahora hasta 4 mil pesos, se elevan mucho los precios y no hay excepciones en la ley”, advirtió el presidente de la Mesa Directiva del Congreso. Guerra Urbiola indicó que pide que el Congreso que modifique la ley para que los ayuntamientos no aumenten el cobro a los terrenos especialmente en el caso de ejidos y predios de los municipios serranos, por lo que la propuesta de modificación se votará la semana entrante con el fin de que la Ley de Ingresos Municipal no multiplique hasta cinco veces el cobro del impuesto predial para los terrenos que se consideran en la ‘urbanos baldíos’ al no tener más del 10 por ciento de su superficie construida. (AM, principal)

PA: REFORMAN PREDIAL

Por Sergio A. Venegas Alarcón

La fracción del PRI en la LVII Legislatura, encabezada por Braulio Guerra Urbiola, ha elaborado una iniciativa en el tema del Impuesto Predial “debido a las áreas de oportunidad que se han dado durante su cobro, para favorecer la economía de las familias queretanas”. De acuerdo con la propuesta, que por supuesto tiene el Visto Bueno del gobernador José Calzada Roviroa, del presidente estatal del Tricolor Jorge García Quiroz y del coordinador de los alcaldes priístas, Roberto Loyola Vera, se reforman los artículos 19, fracciones IV y VII, adiciona la fracción VIII, modifica el último párrafo del Artículo 40 y suprime el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro. De esta manera el Artículo 19, en su fracción IV, indica que “para efectos de esta fracción se consideran también predios urbanos edificados, independientemente de la superficie de construcción que tengan, los que se utilicen efectivamente para los siguientes fines: “Campos o instalaciones deportivas en general que sean permanentes; actividades agrícolas, pecuarias o piscícolas permanentes; actividades comerciales o de prestación servicios permanentes que cuenten con licencia de funcionamiento municipal para esa actividad; predio destinado a casa-habitación de forma permanente”. (PA, principal)

Síntesis de información local



SÁBADO 26 DE ENERO DE 2013

DQ: PREDIAL A REVISIÓN

Por Felipe Olguín

La bancada del PRI en la LVII Legislatura local, presentó una iniciativa que se suma a favorecer la economía de las familias queretanas y que será retroactiva al 1 de enero de este año, debido a una serie de inconsistencias que se han presentado durante el cobro del impuesto predial, que en algunos casos, es excesivo. Esta iniciativa reforma los artículos 19, fracciones IV y VII, adiciona la fracción VIII, reforma el último párrafo del Artículo 40 y suprime el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro. (DQ, principal)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

SE CONFORMARÁN 3 CLUBES DE MIGRANTES MÁS: MARÍA GARCÍA

Por Laura Valdelamar

La alcaldesa de Huimilpan María García Pérez, afirmó en rueda de prensa que en su gira de trabajo por Texas, EU, visitó a migrantes de Dallas y Houston, con quienes se consolidaron 2 clubes a través del programa 3 por 1. Dijo que se conformarán 3 clubes más en las ciudades de Connecticut, Arkansas y Florida, quienes al conocer que estaban en Texas sus autoridades municipales se trasladaron para estar en las reuniones de la conformación de los dos primeros. (N, 7A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ